

**P**ara dar cumplimiento á varias órdenes que me han sido dirigidas por la Superintendencia general de Policía del Reino, y otros exhortos requisitorios de distintas autoridades, se hace preciso que por cuantos medios le dicte su celo por el mejor servicio de S. M. averigüe si en ese distrito de su mando se hallan los sugetos siguientes.

Francisco Alvarez, vecino de Villauriel, en Asturias, procesado por Real orden.

Pedro Guerra, natural de la villa de Lantadilla, provincia de Palencia. Sus señas: edad 23 años, estatura alta, pelo rojo, ojos garzos, nariz regular, barba clara, cara regular, color encendido, cojo y vestido de labrador.

Martin Navarro, vecino de la villa de Guadaortuna, Reyno de Granada. Sus señas: edad 56 años, pelo castaño y algo calvo, barba poblada, color trigueño, le falta el dedo índice de la mano izquierda.

Cayetano Martinez Mira, Escribano del Ayuntamiento de la Universidad de San Juan, arrabal de Elche, procesado por Real orden.

D. Fernando Gomez, natural de la Corte, fugado de la ciudad de Sevilla. Sus señas: edad 43 años, estatura cumplida, pelo y ojos negros, nariz regular, barba poblada, color trigueño.

Felipe Orozco, vecino de Altea, en Valencia, procesado por la Justicia de su pueblo.

José Conesa, vecino de la Villa de Fortanete, en Aragon, procesado por la Justicia de dicha villa, por cómplice en una muerte.

Manuel Gutierrez, José Capilla, y Juan Cañon, vecinos el primero de Casares, provincia de León, y los segundos de Valverde de Burquillos, en Estremadura. Señas del Manuel: edad 30 años, estatura corta, barba negra, cara redonda. Idem del José: edad 27 años, estatura regular, pelo castaño, cerrado de barba. Idem del Juan: edad 30 á 32 años, pelo y ojos castaños, cerrado de barba, estatura 5 pies, trigueño y romo.

Juan Lindo, natural de Peralta, en el Reyno de Navarra. Sus señas: altura  $4\frac{1}{2}$  á 5 pies, color y barba morena, cejas, pelo y ojos negros, y en uno de ellos una nube, vestido de chaqueta y pantalon de mahon barreado y franciscano, chaleco negro con vivos encarnados, botones de cadenilla amarilla, pañuelo encarnado en la cabeza, y por calzado alpargatas Valencianas, oficio cestero y rociadero.

*Y en el caso de ser habidos cualesquiera de dichos sugetos procederá V. á su segura prision, dando inmediatamente á esta Intendencia para acordar las providencias que correspondan.*

Dios guarde á V. muchos años. Segovia, 16 de Julio de 1826.

Ambrosio de Eguia  
é Trigojen.



Para dar cumplimiento á varias órdenes que me han sido dirigidas por la Superintendencia General de Policía del Reino, y otros expedientes repetidos de distintas autoridades, se hace presente que por cuantos medios se dicit en este por el mejor ser- vicio de S. M. averigué si en este distrito de su mando se hallan los sujetos siguientes.

Francisco Alvarez, vecino de Villavieja, en Asturias, procesado por Real orden.  
Pedro Garcia, natural de la villa de Lantadilla, provincia de Salamanca, edad 25 años, estatura alta, pelo rojo, ojos verdes, nariz regular, barba clara, cara regular, color encendido, cojo y vestido de labrador.  
Marta Navarro, vecina de la villa de Guadalupe, Reino de Granada, casada; edad 25 años, pelo castaño y algo castizo, barba negra, color trigueño, le falta el dedo índice de la mano izquierda.  
Cayetano Martinez Alva, vecino de la villa de Guadalupe, Reino de Granada, casado; edad 25 años, pelo castaño y algo castizo, barba negra, color trigueño, le falta el dedo índice de la mano izquierda.  
Juan Juan, arabad de Bloche, procesado por Real orden.  
D. Fernando Gomez, natural de la Corte, fugado de la ciudad de Sevilla, casado; edad 25 años, estatura compaña, pelo y ojos negros, nariz regular, barba poblada, color trigueño.  
Baltasar Gomez, vecino de Altea, en Valencia, procesado por la Justicia de su pueblo.

Juan Gomez, vecino de la Villa de Fontane, en Aragón, procesado por Real orden, por cómplice en un hurto.  
Miguel Gutierrez, José Capilla, y Juan Cañon, vecinos de la villa de Casar, provincia de Leon, y los segundos de Villavieja de Barrios, en Salamanca, Señas del Manuel; edad 20 años, estatura alta, pelo negro, cara redonda, le falta el dedo índice de la mano izquierda, pelo castaño, cerrado de barba, le falta el dedo índice de la mano izquierda, color encendido, estatura 5 pies, 4 pulgadas, pelo y ojos castaños, cerrado de barba, estatura 5 pies, 4 pulgadas y coma.  
Juan Lopez, natural de Teruel, en el Reino de Navarra, sus señas son: estatura alta, pelo negro, color y barba morena, ojos y nariz negros, y en uno de ellos una nube, vestido de chaqueta y pantalón de melen parados y blancos, chaleco negro con vivos encarnados, botones de cabonilla amarilla, pañuelo encarnado en la cabeza, y por cerrado alparaca, frioleras, oncio cestero y retanero.

En el caso de ser habidos cualesquiera de los dichos sujetos, se les dará la segunda prisión, dando cumplimiento á las providencias que correspondan.  
Dios guarde á V. muchos años. 10 de Julio de 1826.

Embrosio de Guin  
é Lirigoren